AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YINA VANESSA CALAMBAS QUIÑONES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.767.481 — CONTRATO No. 1072-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO (GT CAUCA)

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de junio la población asignada fueron 45 Personas de los cuales: 12 son mujeres 33 son hombres - 3 de las mujeres son familiares de firmantes de paz asesinados (JH-60-02815-01, JH-60-09342-01, JH-60-09618-01). y 3 están en Camino diferencial de vida (60-05741, 60-09582, 60-10069). - Para este mes falleció 1 firmante por causas naturales: (60-09661). - 2 Ausentes (60-09614) (60-11626) Del total de la población asignada 12 están desarrollando proyectos productivos Individuales, 32 están en proyectos colectivos y 1 tiene su proyecto individual formulado en proceso de desembolso (60-09589). Hasta el momento de la entrega del presente informe las atenciones se han realizado de acuerdo con el Programa de Reincorporación Integral enfocándose en: - Acercar a las y los firmantes a las 211 acciones que se desarrollan en el marco del PRI para comprender el alcance y las oportunidades que este brinda en el marco del proceso de reincorporación, También en brindar la información sobre la firma del acta de compromiso, aspectos para tener en cuenta y causales de suspensión temporal y definitiva del programa de reincorporación Integral.

PED - PRI	60-07900	JH-60-09618-01	60-02220	60-12137	60-07691	60-00456
	60-08581	60-09621	60-04148	60-12550	60-12550	60-04203
	60-12402	60-00317	60-08255	60-11228	60-04220	60-08373
	60-09621	60-02742	60-11962	60-09589	60-12402	60-02834
	60-11604	60-00537	50-00094	50-00094	60-00374	60-02791
	60-09632	60-08246	60-06798	60-02778	60-06824	60-00538
	60-08332	60-00271	60-02753	60-00299	JH-60-02815-01	60-05235
	60-02768	60-00285				

	En las atenciones también se han brindado orientaciones en: - Edu_7: Seguimiento a semestre académico. (60-00538), (60-08430) (60-00368), (60-07955) - A067_EDU_3: Orientación a familiar de firmante del acuerdo de paz fallecido sobre convocatoria de matrícula en el SENA para curso técnico en el que fue seleccionada (JH-60-09618-01) - Edu_1: Apoyo para inscripción a pruebas ICFES. (60-12550) - Edu_4: Apoyo presentación pruebas del SENA para acceso a curso de enfermería (50-00094) - Psico_5: Orientación sobre el subsidio a beneficios de postulación a vivienda (60-12402) - Seguimiento a Casos de Riesgo (60-00374) Los tipos de atención dada fueron: - Individuales: 35 - Colectivas: 9
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de junio con cada participante se ha buscado el acercamiento y socialización de las 211 acciones que se desarrollan en el marco del PRI para comprender el alcance y las oportunidades que este brinda en el proceso de reincorporación, así mismo se ha hecho una retroalimentación de las líneas estratégicas del PRI y el reconocimiento el horizonte como uno de los elementos del Plan de Reincorporación Individual. - Se brindó información del Comunicado sesión 148 del CNR.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se socializó a los y las firmantes de paz sobre la convocatoria de la política de gratuidad de la UNAD para familiares (hijos y conyugues) que quieren acceder a educación superior y se registró en base de datos a 5 familiares interesados en la oferta (60-07955, 60-12550, 60-08430, 60-12402). Se realizó seguimiento a inscripción y entrega de documentación de postulados al Fondo de Hijos e Hijas ARN ICETEX en el cual fue aceptada hija de firmante (60-08430) en la UNAD para estudiar la carrera de zootecnia.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	En línea de la estrategia de prevención de la estigmatización de acuerdo con las particularidades de cada territorio, se diligenció una base de caracterización con reportes de los y las firmantes de paz en la que expresaron situaciones donde se vieron estigmatizados. En el mes de junio para el acompañamiento en los procesos colectivos con respecto a TOAR no se han recibido orientaciones al respecto.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YINA VANESSA CALAMBAS QUIÑONES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.767.481	CONTRATO No.	1072-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO (GT CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	El (06 de junio) se diligenció base de datos con información de los datos más relevantes y actualizados a mayo del proyecto productivo colectivo PRE-PP-33369, además de necesidades y alertas. En el cual se recalca la importancia del traslado del proyecto productivo por motivos de seguridad y riesgo. El (11 de junio) se realizó: - Reunión presencial convocada por Profesional orientadora productiva Elizabeth Solarte en la cual se tratan los siguientes temas: - Revisión de los seguimientos a proyectos productivos con corte a 31 de mayo de 2024, se establecen compromisos para los seguimientos en retraso y los seguimientos por vencer. Se establece: - Seguimiento a proyectos: PRE-PP-37500 y PRE-PP-35988. - Programar reunión con beneficiarios y proveedor del proyecto PRE-PP-35988. El (19 de junio) se registra en formato de caracterización proyectos productivos con recursos de reincorporación en funcionamiento con afectaciones de seguridad en el cual se encuentran (PRE-PP-33369 y PRE-PP-33510) El (21 de junio) se realizan los seguimientos a los siguientes proyectos productivos: - PRE-PP-37500: Actualmente el proyecto se encuentra en funcionamiento, para este mes se vendió una novilla en el precio planeado, el beneficiario manifiesta la importancia de recibir una asistencia técnica y fortalecimiento para su proyecto. - PRE-PP-35988: El proyecto no se encuentra en funcionamiento debido a inconvenientes con el proveedor, además el beneficiario manifiesta que los demás asociados están dispersos y no tiene comunicación con ellos. Por lo anterior se programa una reunión con el proveedor y asociados para el 12 de julio de 2024.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	En el mes de junio se recolectó información sobre los espacios de participación ciudadana (Juntas de Acción Comunal, Consejos de Paz, Veedurías ciudadanas, etc.) donde los firmantes participan de manera activa. Junta de Acción Comunal — 60-08398 Junta de Acción Comunal — 60-02742 Junta de Acción Comunal Y Consejo Territorial de paz — 60-09589 Consejo Territorial de planeación — 60-00538 Miembro de la Junta Directiva de la plaza de mercado del corregimiento de Mondomo — 60-12733
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se realizo la fidelización de la información en el SIRR de la siguiente manera: - Envío de Planillas de asistencia del mes de junio para digitalización. Al momento de la entrega del presente informe se habían realizado las siguientes: PED-PRI = 39 Edu_7 = 1 Edu_1=1 Edu_4=1 Psico_5=1 A067_EDU_3 = 1 - Envío de seguimientos a proyectos productivos individuales para digitación.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YINA VANESSA CALAMBAS QUIÑONES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.767.481	CONTRATO No.	1072-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO (GT CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	En el mes de junio se participó en reuniones y capacitaciones: El (04 de junio): Jornada No. 2 Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA – FPT Proceso Reincorporación convocada por Grupo de Articulación Territorial en la cual se brinda entrenamiento en la plataforma SIRR en registro de FA y FPT. El (05 de junio): *Reunión de equipo Santander de Quilichao convocada por Coordinación GT Mabel Andrade y Edith Realpe en la cual se brinda información acerca del programa de reincorporación integral, decisiones frente a los casos de seguridad de diferentes Municipios del Norte del Cauca y preparación para jornada de 2.O PRI. *Taller de promoción y prevención en salud mental, desde el autocuidado para colaboradores del punto de atención de Santander de Quilichao - eje salud GT CAUCA , convocada por Magda Macias y Sonia Manquillo. El (11 de junio): - Reunión presencial convocada por Profesional orientadora productiva Elizabeth Solarte en la cual tratan los siguientes temas: *Revisión de los seguimientos a proyectos productivos con corte a 31 de mayo de 2024, se establecen compromisos para los seguimientos en retraso y los seguimientos por vencer. - Reunión virtual para seguimiento al Programa de Maestro Itinerante en la cual se dan a conocer como se han desarrollado las clases y participantes que tienen pendientes trabajos académicos y algunos que no han asistido constantemente a sus clases, se establecen unos compromisos de motivación hacia los participantes para que puedan culminar con éxito sus estudios, El (12 y 13 de junio): - Actividades Clima laboral y medición del riesgo psicosocial convocada por talento Humano de Nivel Central. En esta jornada se aplica la batería psicosocial y se realizan actividades para mejorar el clima laboral. El (14 de junio): Capacitación virtual sobre rutas de vivienda GT Cauca convocada por Viviana Marcela Beltrán de Equipo de Nivel Central. El (17 y 18 de junio): Espacio de pedagogía 2.0 PRI convocada por Subdirección Territorial y la Unidad Técnica de Reincorporación. En esta jornada se trabajaron criterios, indicadores, procedimientos y formulación de Planes individuales del programa de Reincorporación Integral y se realizaron ejercicios prácticos para priorizar las 211 acciones. El (18 de junio) Asistencia a jornada de preguntas y respuestas sobre el programa de reincorporación Integral -PRI, convocada por Tania Esperanza Rodríguez. El (20 de junio): - Jornada de socialización presencial de roles del eje salud y acercamiento a la réplica de Estrategia pedagógica en salud - SGSSS zona Norte convocada por Profesional de Gestión en Salud Magda Macias. - Reunión de equipo Santander de Quilichao convocada por enlace de coordinación Felitza Riascos. El (24 de junio): Asistencia a capacitación virtual sobre Refuerzo PRI - Reincorporación comunitaria convocada por Edith Realpe.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	De acuerdo con las diferentes solicitudes, se dieron respuesta de la siguiente manera: - Envío de seguimiento de proyecto productivo individual (PRE-PP-37500 y PRE-PP-35988) - Apoyo presentación pruebas del SENA para acceso a curso de enfermería (50-00094) - Envío de base de datos con postulación a política de gratuidad de familiares de firmantes de paz. - Envío de base de datos con información sobre los espacios de participación ciudadana (Juntas de Acción Comunal, Consejos de Paz, Veedurías ciudadanas, etc.) donde los firmantes participan de manera activa. - Envío de base de datos - La población asignada recibió de manera mensual los desembolsos económicos. - Se elabora informe correspondiente al mes.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YINA VANESSA CALAMBAS QUIÑONES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.767.481	CONTRATO No.	1072-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO (GT CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se realizaron las actividades de forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requirieron para el cumplimiento del objeto contractual, y sin que ello implicara exclusividad. En caso de que otras actividades implicaran conflictos de interés, se informó de manera previa y oportuna a la supervisión. 2. Se reportaron de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. 3. Se entregaron los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 4. Se presentó para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causaron en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente. 5. En el mes de junio se realizó desplazamiento a la ciudad de Popayán durante dos días (17 Y 18) para asistir a la jornada de pedagogía de 2.0 PRI. 6. Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales fueron acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se acreditó la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución. 7. Se encargó personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le fue entregada y/o que debía gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. 8. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 9. Se conoció y adoptó las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. 10. Se atendieron los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 11. Se presentó como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.
	12. Se consultaron y aplicaron los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. 13. Se reportaron a la ARL e informaron a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 14. Se contó con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que fueron necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y se hizo uso de ellos. 15. Se participó activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecutaron en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. 16. Se cumplió con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. 17. En el evento en que EL CONTRATISTA incurrió en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que generó un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsó este valor para lo cual expresamente autorizó a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubrió la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagó con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN iniciara las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, oficializó a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondientes para proceder con el reembolso o descuento.

YINA VANESSA CALAMBAS QUIÑONES

Firmado digitalmente por YINA VANESSA CALAMBAS QUIÑONES

YINA VANESSA CALAMBAS QUIÑONES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade

Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): **CLARA MABEL ANDRADE**

Fecha VoBo: **30/06/2024**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co